

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA		
1	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA CONTABLE
2	FINALIDAD PÚBLICA	Contar con los servicios especializados para realizar el diagnóstico y saneamiento contable en el Hospital Regional Docente de Trujillo.
3	ANTECEDENTES	Que existen cuentas de activo, pasivo y patrimonio que presentan saldos inconsistentes al 30 de Diciembre de 2020, que requieren su depuración y sinceramiento contable, con la finalidad de contar con Estados Financieros con información consistente, orientado a una eficiente gestión de los recursos públicos.
4	OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	GENERAL Contratar los servicios profesionales de un contador gubernamental para realizar el diagnóstico y saneamiento contable en el Hospital Regional Docente de Trujillo.
5	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR	
5.1	Descripción y cantidad del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Servicio especializado en materia contable - Cantidad 01 	
5.2	PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO: <ul style="list-style-type: none"> a. Formación Académica: <ul style="list-style-type: none"> - Perfil profesional mínimo: Título universitario de contador. b. Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar experiencia como contador, consultor o asesor en contabilidad gubernamental. - Tiempo mínimo, no menor de un (01) año. c. Registro Nacional de Proveedores, contar con seguro SIS, Essalud u otro. ALCANCES DEL SERVICIO: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y cumplir con el Plan de Sinceramiento, debiendo considerar: los objetivos, Identificación de cuentas contables, levantamiento de información, análisis y evaluación, Toma de decisiones, Conservación de la información, Conclusiones y recomendaciones. - Identificación de cuentas contables y levantamiento de información. - Emitir informe final sobre el trabajo realizado. CONFIDENCIALIDAD: Mantener en estricta reserva la información que se le brindara para poder ejecutar el servicio a contratar.	
5.3	PRESTACION DEL SERVICIO: Inicio: A partir del otorgamiento de la buena pro. DOCUMENTOS A PRESENTAR: <ul style="list-style-type: none"> - Emitir informe final del servicio realizado. - Recibo por honorarios y de ser el caso constancia de autorización de suspensión de retención de rentas de cuarta categoría. CONFORMIDAD DEL SERVICIO: Lo emitirá el presidente del comité de Saneamiento Contable del Hospital Regional Docente de Trujillo, previa visación de la Oficina de Economía.	
Inicio:	MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: <ul style="list-style-type: none"> - Presentar formato de la oferta del servicio. - Abono en cuenta corriente interbancaria (CCI) 	
5.5	PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 25 días	

REGIÓN LA LIBERTAD
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD

 Mg. CPC. Gonzalo A. Rodríguez Vidal
 Jefe de la Oficina de Economía
 Hospital Regional Docente de Trujillo